**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA”

PERFIL DE PROYECTO



**PROYECTO:** **“DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN SEIS MUNICIPIOS DEL PAÍS**”

SANTA TECLA, OCTUBRE DE 2015

Contenido

[1. NOMBRE DEL PROYECTO 3](#_Toc432498570)

[2. INSTITUCION EJECUTORA 3](#_Toc432498571)

[3. RESUMEN EJECUTIVO 3](#_Toc432498572)

[4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION. 4](#_Toc432498573)

[5. SITUACION BASE OPTIMIZADA 5](#_Toc432498574)

[6. IMPORTANCIA Y CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LAS LINEAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO 5](#_Toc432498575)

[7. OBJETIVOS DEL PROYECTO 5](#_Toc432498576)

[8. DESCRIPCION DEL PROYECTO. 6](#_Toc432498577)

[9. POBLACIÓN META 10](#_Toc432498578)

[10. IMPACTOS ESPERADOS 10](#_Toc432498579)

[11. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO 11](#_Toc432498580)

[12. COSTOS ESTIMADOS: 11](#_Toc432498581)

[13. PROGRAMACION FISICA 12](#_Toc432498582)

[14. PROGRAMACION FINANCIERA US$ 13](#_Toc432498583)

[15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14](#_Toc432498584)

# NOMBRE DEL PROYECTO

“Desarrollo de la Agricultura Urbana y Periurbana para la dinamización de la economía y la seguridad alimentaria de las familias de escasos recursos en 6 Municipios del país”.

# INSTITUCION EJECUTORA

Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAG, a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA).

# RESUMEN EJECUTIVO

En El Salvador, al igual que en la mayoría de los países en desarrollo, la dinámica de la población rural que migra hacia las grandes ciudades obedece, en gran medida, a factores económicos. La expansión de las ciudades está impulsada por el crecimiento económico y/o por la migración de las zonas rurales a las urbanas y periurbanas cuando las oportunidades de empleo agrícola y rural disminuyen o no aumentan al mismo ritmo que el crecimiento demográfico.

Otros factores que han contribuido a la rápida expansión urbana son la inseguridad, los eventos catastróficos y la falta de oportunidades de educación y de servicios básicos. Las zonas periurbanas son aquellas que circundan a las ciudades y que están integradas con éstas en casi todos los aspectos. Estas zonas tienen también tasas de crecimiento elevadas y reciben hasta el 70 por ciento de la población que emigra de las zonas rurales, así como de la que emigra de las propias ciudades.

Esta situación genera condiciones y ambientes adversos para la población, entre ellas la falta de empleo digno, inseguridad alimentaria, salud y educación deficientes, entre otros. En este contexto, el desarrollo de la **Agricultura Urbana y Periurbana con enfoque Agroecológico**, representa una alternativa para la disponibilidad de alimentos, tanto de origen vegetal como animal. En este contexto, la promoción de la Agricultura Familiar puede incentivar la producción de alimentos sanos, hábitos de consumo saludables y dinamizar la economía local a través de las compras familiares locales. Entre los beneficios que aportaría se pueden mencionar: mejora en los niveles de nutrición, potenciación de valores como la organización, solidaridad y creatividad, y generación de ingresos extra en las familias de las comunidades seleccionadas.

Es así como en apoyo a las familias de comunidades urbanas y periurbanas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y, en coordinación con otros actores y Alcaldías de los 6 municipios involucrados, ejecuta**,** el Proyecto “Desarrollo de la Agricultura Urbana y Periurbana para la dinamización de la economía y la seguridad alimentaria de las familias de escasos recursos en 6 Municipios del país” por un monto de **US 100,159.02** el cual tiene los siguientes Componentes: 1) Desarrollo agropecuario productivo, 2) Asistencia técnica y capacitación.3) Promoción de la Organización y Desarrollo Micro Empresarial, orientado al mercado local, mediante los cuales se busca contribuir a la seguridad alimentaria y aportar al desarrollo económico local, a través de la producción de alimentos, comercialización, fortalecimiento de conocimientos y de las buenas prácticas agropecuarias.

Las iniciativas Agrícolas estarán orientadas al establecimiento de cultivos Organopónicos y Huertos Intensivos de: hortalizas, raíces y tubérculos, granos básicos, condimentos frescos, Plantas medicinales, Oleaginosas y plantas Ornamentales.

En la parte Pecuaria el trabajo se orientará al establecimiento de módulos pecuarios para especies menores, especialmente Avicultura y Cunicultura.

En este contexto, las acciones a ejecutar buscan el desarrollo productivo agrícola y pecuario de pequeñas superficies dentro de la ciudad, tales como solares, márgenes, terrazas, etc., manejadas y destinadas a la producción de cultivos principalmente hortícolas para el auto consumo o la venta local.

Asimismo, se promoverá el asocio y se apoyará el acceso a los procesos de gestión financiera, asistencia técnica y la organización para el desarrollo agropecuario de micro empresas.

# ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION.

En El Salvador, los diversos acontecimientos de orden político, social y ambiental en las últimas cuatro décadas han sido, entre otros, los principales elementos que han afectado el desarrollo en las zonas rurales, incidiendo con ello en el sector agropecuario y, llevando a una gran parte de su población a desplazarse del campo a la ciudad o fuera del país en busca de mejores condiciones de vida, ello ha provocado un significativo crecimiento y concentración de población en zonas urbanas y peri urbanas de los principales municipios o cabeceras departamentales del país.

Estos asentamientos poblacionales se caracterizan, en su mayoría, por presentar falta de empleo permanente, poca disponibilidad de recursos económicos, infraestructura de vivienda frágil, limitados espacios físicos y un bajo nivel educativo. Esto los hace enfrentar dificultades para el acceso a alimentos frescos, sanos y de calidad, afectando el estado nutricional de la población, especialmente en niños y niñas; lo cual redunda en una permanente inseguridad alimentaria y nutricional de la población más vulnerable.

Bajo este contexto, el Gobierno Central en su Plan Quinquenal de Desarrollo 2015-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”, en su objetivo 1 “*Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país*”, contempla como responsabilidad del estado el fortalecimiento de los niveles de soberanía y seguridad alimentara de la población. En este sentido, el MAG, conjuntamente con los gobiernos locales, organizaciones de productores y otros actores, busca ejecutar este proyecto en apoyo a este segmento de población, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria y desarrollo económico de los municipios y sus comunidades, a través de la producción de alimentos sanos, de buena calidad, y comercialización de los excedentes.

# SITUACION BASE OPTIMIZADA

Para la ejecución del proyecto se aprovechará la capacidad técnica de personal del CENTA, y la disponibilidad de las alcaldías facilitando el uso de predios baldíos y subutilizados, para el establecimiento de forma asociativa de las parcelas productivas agrícolas y módulos pecuarios a desarrollar.

# IMPORTANCIA Y CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LAS LINEAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Con esta iniciativa, el MAG apoya el objetivo 1 “*Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país*” del Plan Quinquenal de Desarrollo 2015-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”.

En el contexto del Plan Estratégico 2015-2019 del MAG “*Agricultura para el buen vivir*”, el proyecto hace un aporte importante al subprograma “Agricultura familiar para la seguridad alimentaria y nutricional” del programa “Desarrollo Sustentable de la Agricultura”, el cual busca incrementar el nivel de ingreso neto y disponibilidad de alimentos para los agricultores y agricultoras del país.

# OBJETIVOS DEL PROYECTO

* 1. Objetivo General

Impulsar, conjuntamente con los gobiernos municipales, la dinamización de la economía y la seguridad alimentaria de las familias de escasos recursos de las zonas urbanas y peri urbanas del país, mediante el aprovechamiento agropecuario local.

* 1. Objetivos Específicos.

1. Potenciar el desarrollo agropecuario local en las familias de escasos recursos de las zonas atendidas mediante el establecimiento de Unidades Agropecuarias con condiciones elementales para la producción y la asistencia técnica y capacitación requerida para su explotación, contribuyendo con ello a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos, así como la disponibilidad de alimentos frescos e inocuos durante todo el año.
2. Impulsar las prácticas agroecológicas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental mediante la capacitación técnica, promoviendo cambios culturales en la forma de producir los alimentos.
3. Fomentar y desarrollar la organización y el enfoque micro empresarial en las familias atendidas, orientando su producción al mercado, contribuyendo con ello en las zonas identificadas como frágiles con la seguridad alimentaria y la generación de ingresos.

# DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto será ejecutado por CENTA a través del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana del MAG, en coordinación con los gobiernos municipales y otros actores locales, buscando desarrollar el potencial agro productivo de la población urbana y peri urbana de menores recursos económicos a través de los siguientes componentes:

1. Componentes del Proyecto.

**Componente 1:** Desarrollo agropecuario productivo mediante el establecimiento de Unidades Agropecuarias con condiciones elementales para la producción y la asistencia técnica y capacitación requerida para su explotación, contribuyendo con ello a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos, así como la disponibilidad de alimentos frescos e inocuos durante todo el año.

**Componente 2:** Asistencia técnica y capacitación orientada a la producción agrícola y pecuaria a través de prácticas agroecológicas, que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.

**Componente 3:** Promoción de la Organización y desarrollo micro empresarial, orientado al mercado local.

1. Metas del Proyecto

Cuadro 1: Metas del Proyecto por componente

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPONENTES / METAS** | **UNID.DE MED.** | | **TOTAL** |
| **Componente I: Desarrollo agropecuario productivo.** | | | |
| Meta 1.1: Establecimiento de huertos integrales agropecuarios | Huertos integrales | | 12 |
| **Componente II: Asistencia técnica y capacitación orientada a la producción agrícola y pecuaria a través de práctica**  **Agroecológicas, que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.**  **Asistencia técnica y capacitación.** | | | |
| Meta 2.1: Eventos de capacitación In situ a los 180 productores en técnicas de producción agropecuaria con enfoque agroecológico. ( jornadas ) | Jornadas | 144 | 7,200.00 |
| Productores. | 180 |  |
| Meta 2.2: Realización de evento “Día de logros” en cada uno de los doce huertos, al finalizar los seis meses de intervención y capacitación | Eventos | 12 | 200.00 |
| Meta 2.3: Fortalecimiento de la logística del equipo Técnico del Programa para la realización de las capacitaciones: herramientas, materiales e insumos, papelería. Elaboración e impresión de 2 Manuales sobre técnicas de producción agropecuaria con enfoque agroecológico. Elaboración, diseño e impresión de trípticos promocionales | Paquete Logístico | 1 | 12.469.71 |
| **Componente III: Promoción de la Organización y desarrollo micro empresarial.** | | | |
| Meta 3.1: Creación de iniciativas de pequeñas unidades de agroindustria artesanal. | Unidades | | 12 |
| Meta 3.2: Creación de la Red de productores urbanos. | Red | | 1 |

1. Indicadores de resultados.

**Indicadores de resultados, Componente I: Desarrollo agropecuario productivo**

1). Establecimiento de 12 huertos integrales agropecuarios.

**Indicadores de resultado. Componente II:** Asistencia técnica y capacitación orientada a la producción agrícola y pecuaria a través de prácticas Agroecológicas, que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.

1). Informe de Capacitaciones impartidas a productores y productoras.

2). Registro de productores y productoras participantes por huerto.

3). Informe de técnicas y cultivos implementados por huerto.

4). Informe de días de logros realizados en cada huerto.

5). Manuales elaborados e impresos.

**Indicadores de resultados, Componente III: Promoción de la Organización y desarrollo micro empresarial.**

1. Localización.6 MUNICIPIOS

La oficina del proyecto estará localizada en las instalaciones del MAG, ubicadas el Municipio de Santa Tecla y la parte operativa se desarrollara en seis municipios del país: Ciudad Delgado, Mejicanos, Soyapango, Lourdes Colón, Cojutepeque y San Salvador, en cada uno de los cuales se establecerán 2 iniciativas productivas agropecuarias integrales.

1. Tamaño del proyecto

El proyecto comprende el establecimiento de 12 huertos integrales en seis municipios, para familias de escasos recursos, con una superficie productiva aproximada de 7,200 m2 (600 m2 promedio por huerto) y una población estimada, entre productores y productoras de 180 participantes.

1. Duración del Proyecto. Un año.

El proyecto tendrá una duración de 12 meses, iniciando una vez sean aprobados los fondos para su ejecución. Se estima su inicio a partir del cuarto trimestre del 2015 y su finalización en el tercer trimestre de 2016.

1. Aspectos organizativos

El proyecto será ejecutado por el MAG, a través del CENTA; para ello se contará con una Unidad Coordinadora, quien tendrá la responsabilidad mediante su equipo técnico de la ejecución de las acciones operativas en coordinación con otros actores y alcaldías de los seis municipios involucrados.

Con el propósito de contribuir a garantizar la sostenibilidad de las acciones a ejecutar primero se establecerán reuniones con las y los Alcaldes de los municipios seleccionados para ofertar el proyecto de apoyo a la población más necesitada de sus respectivos territorios. Posteriormente, se realizará un diagnóstico que permita definir, en coordinación con representantes de la municipalidad, los espacios idóneos para el establecimiento de los huertos. Para ello el programa contará con el apoyo de los gobiernos municipales, quienes serán los responsables de identificar a los beneficiarios y orientarlos para la formación de sus estructuras formales que les permita ordenarse en sus procesos productivos y de comercialización.

La Unidad Coordinadora del Programa dependerá directamente del Despacho Ministerial y en la parte técnica operativa de la Gerencia de Trasferencia Tecnológica de CENTA.

***8.7.1*** *La Unidad ejecutora**tendrá las responsabilidades siguientes:*

1). Coordinar la ejecución de las actividades del proyecto según lo establecido en la programación física y financiera.

2). Establecer mecanismos de seguimiento e informar periódicamente al Despacho Ministerial, a la Dirección de CENTA y a la institución financiera del mismo el avance físico y financiero del cumplimiento de las metas.

1. Aspectos legales

El proyecto se enmarca dentro del objetivo 1 “*Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país*” del Plan Quinquenal de Desarrollo 2015-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”.

A nivel del MAG, el proyecto responde al subprograma “Agricultura familiar para la seguridad alimentaria y nutricional” del programa “Desarrollo Sustentable de la Agricultura”, el cual busca incrementar el nivel de ingreso neto y disponibilidad de alimentos para los agricultores y agricultoras del país, en el marco del Plan Estratégico 2015-2019 del MAG “*Agricultura para el buen vivir*”.

8.9 Estrategia de Ejecución y supervisión.

El proyecto será ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA), y está dirigido a apoyar a la población urbana y peri urbana con menor disponibilidad de recursos económicos. Asimismo se coordinará con las y los Alcaldes de los seis municipios seleccionados para coordinar la ejecución del proyecto.

El objetivo es impulsar el potencial agropecuario local, enfocando las acciones a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de las familias de escasos recursos de las zonas urbana y peri urbanas. En este contexto el papel de los gobiernos municipales es fundamental, tanto en la identificación y apoyo a la unidad técnica en la organización de la población objetivo, como en la identificación y disponibilidad de los sitios donde se establecerán las unidades productivas integrales..

La iniciativa también será coordinada con diferentes expresiones de producción tales como cooperativas, grupos asociativos, productores individuales, etc., promoviendo siempre el enfoque agroecológico en todas sus prácticas.

Una vez los productores y productoras se encuentren identificados y organizados, y tengan aprobados por las alcaldías los sitios o parcelas para la producción, el personal técnico del proyecto proporcionará los insumos básicos para iniciar las actividades productivas y se encargará paralelamente de proporcionar la asistencia técnica y capacitación para la producción.

Las iniciativas Agropecuarias estarán orientadas al establecimiento de cultivos Organopónicos y Huertos Intensivos de: hortalizas, raíces y tubérculos, granos básicos, condimentos frescos, Plantas medicinales, Oleaginosas y plantas Ornamentales.

En la parte Pecuaria el trabajo se orientará al establecimiento de módulos pecuarios para especies menores, especialmente Avicultura y Cunicultura.

Asimismo, para los grupos de productores y productoras que generen excedentes en su producción se buscará coordinar con la oficina de AGRONEGOCIOS del MAG y los gobiernos municipales de las zonas. Estos esfuerzos de fortalecimiento empresarial podrán ser complementados con el apoyo de otras instancias, para lo cual se buscará contar también con la participación del Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), a fin de impulsar una red de huertos familiares orientado a facilitar la comercialización de sus productos y la generación de ingresos extra.

# POBLACIÓN META

El proyecto tendrá un total aproximado de 180 productores y productoras como participantes directos, cuyos beneficios se harán extensivos a 900 personas de los núcleos familiares de las y los participantes.

# IMPACTOS ESPERADOS

1. Se espera que 180 productoras y productores de escasos recursos (población meta), más 900 personas de los núcleos familiares mejoren su calidad de vida, mediante la producción agrícola y pecuaria generada para el autoconsumo y para la generación de ingresos extra, mediante la comercialización de los excedentes permitiendo con ello mejorar su dieta diaria con alimentos frescos, sanos y nutritivos, volviéndose así menos vulnerables a la inseguridad alimentaria.
2. La iniciativa tendrá un efecto multiplicador al capacitar como agentes de cambio a 180 personas de diferente sexo y edades interesadas en la actividad agropecuaria.
3. Se espera incorporar a población joven al proyecto que puedan desarrollar iniciativas productivas rentables, que les permita contar con empleo digno, contribuyendo con ello a la reducción de la violencia en el país.

# SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad del proyecto se sustenta a partir de la identificación de los y las productoras participantes, la apropiación de su estructura organizativa y la capacitación y aprendizaje, tanto en beneficiarios con producción para su auto consumo, como para aquellos con un enfoque micro empresarial, en los cuales la mayor parte de la producción se orienta al mercado local generando beneficios económicos, así como la garantía de los espacios físicos y la infraestructura de producción.

# COSTOS ESTIMADOS:

El proyecto tendrá un costo de US$ **100,000.00**

12.1 Distribución de la inversión por Municipios.

| **No** | **MUNICIPIOS** | **INVERSIÓN. US$** |
| --- | --- | --- |
| 1 | Ciudad Delgado | 14,614.89 |
| 2 | Mejicanos | 14,614.89 |
| 3 | Soyapango | 14,614.89 |
| 4 | Lourdes Colón | 14,614.89 |
| 5 | Cojutepeque | 14,614.89 |
| 6 | San Salvador | 14,614.89 |
|  | Paquete logístico | 12,469.71 |
| TOTAL | | **100,159.02** |

# PROGRAMACION FISICA

**Cuadro 3. Programación física para el programa año 2015 y 2016**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **COMPONENTES / METAS** |  | **AÑO 2015** | **2016** | | | TOTAL |
| **UNIDAD DE MEDIDA** | **Trim IV** | **Trim I** | **Trim II** | **Trim III** |
| **Componente I: Desarrollo agropecuario productivo** |  |  |  |  |  |  |
| Meta Meta 1.1: Establecimiento de huertos integrales agropecuarios | Huerto | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 |
| **Componente II: Asistencia técnica y capacitación** |  |  |  |  |  |  |
| Meta 2.1: Eventos de capacitación In situ a los 180 productores en técnicas de producción agropecuaria con enfoque agroecológico. ( jornadas ) | Eventos | 36 | 36 | 36 | 36 | 144 |
| Meta 2.2: Realización de evento “Día de logros” en cada uno de los doce huertos, al finalizar los seis meses de intervención y capacitación | Eventos | -------- | 6 | -------- | 6 | 12 |
| Meta 2.3: Fortalecimiento de la logística del equipo Técnico del Programa para la realización de las capacitaciones: herramientas, materiales e insumos, papelería. Elaboración e impresión de 2 Manuales sobre técnicas de producción agropecuaria con enfoque agroecológico. Elaboración, diseño e impresión de trípticos promocionales | Paquete logístico | 75 % de ejecución. | 25 % de ejecución. | -------- | -------- | 100% de ejecución. |
| **Componente III: Organización y desarrollo micro empresarial** |  |  |  |  |  |  |
| Meta 3.1: Creación de Iniciativas de pequeñas unidades de agroindustria artesanal |  |  |  |  |  |  |
| Meta 3.2:Creación de la Red de agricultores urbanos |  |  |  |  |  |  |

# PROGRAMACION FINANCIERA US$

**Programación financiera anual del proyecto, por componentes y metas (US$).**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **COMPONENTES / METAS** | **AÑO 2015** | | **2016** | | | **Total (US$).GOES** |  |
| **Trim IV** | | **Trim I** | **Trim II** | **Trim III** | **TotaLUS$) CONTRAPARTIDA** |
| **Componente I: Desarrollo agropecuario productivo** | **21,922.32** | | **21,922.32** | **21,922.32** | **21,922.32** | **87,689.31** |  |
| Meta Meta 1.1: Establecimiento de huertos integrales agropecuarios | 21,922.32 | | 21,922.32 | 21,922.32 | 21,922.35 | 87,689.31 |  |
| **Componente II: Asistencia técnica y capacitación** | **11,155.00** | | **6,114.71** | **1,800.00** | **3,000.00** | **12,469.71** | **9,600.00** |
| Meta 2.1: Eventos de capacitación In situ a los 180 productores en técnicas de producción agropecuaria con enfoque agroecológico. ( jornadas ) | 1,800.00 | | 1,800.00 | 1,800.00 | 1,800.00 |  | 7,200.00 |
| Meta 2.2: Realización de evento “Día de logros” en cada uno de los doce huertos, al finalizar los seis meses de intervención y capacitación | .00 | | 1,200.00 | 0.00 | 1,200.00 |  | 2,400.00 |
| Meta 2.3: Fortalecimiento de la logística del equipo Técnico del Programa para la realización de las capacitaciones: herramientas, materiales e insumos, papelería. Elaboración e impresión de 2 Manuales sobre técnicas de producción agropecuaria con enfoque agroecológico. Elaboración, diseño e impresión de trípticos promocionales | 9,355.00 | | 3,114.71 | -0- | -0- | 12,469.71 |  |
| **Componente III: Organización y desarrollo micro empresarial** |  |  | |  |  |  |  |
| Meta 3.1: Creación de Iniciativas de pequeñas unidades de agroindustria artesanal | 0.00 | |  |  |  |  |  |
| Meta 3.2:Creación de la Red de agricultores urbanos |  | |  |  |  |  |  |
| Total |  | |  |  |  | **100,159.02** | **9,600** |
|  |  | |  |  |  |  |  |

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Considerando el acelerado y desordenado crecimiento poblacional del país, lo que lleva a una mayor demanda de alimentos, así como otros factores negativos que inciden en los incrementos y sostenibilidad de las producciones agropecuarias, el desarrollo de la Agricultura Urbana y Periurbana representa una alternativa para la disponibilidad de alimentos, promoviendo una agricultura familiar que dinamice las compras familiares locales, así como la promoción de hábitos de consumo saludables, entre otras oportunidades.
2. Una de las principales limitaciones que presentan este tipo de población objetivo de las zonas urbanas y periurbanas es su escaso espacio físico para cultivar, que compite con sus ya limitados espacios de vivienda, por lo que el trabajo con parcelas y grupos asociativos es una de las alternativas más viables para el éxito en este tipo de programas. En este contexto, el papel de los gobiernos municipales es fundamental, tanto en la identificación y apoyo a la unidad técnica, en la identificación y la organización de la población objetivo, así como en la identificación y disponibilidad de los sitios a montar los cultivos.